



LEGISLATURA  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo que informe, a través de los organismos correspondientes y en un plazo máximo de 30 (treinta) días de recibida la presente, los siguientes puntos respecto a la reapertura de la estación “Facultad de Medicina” de la línea D del Subte:

- a) Indique la fecha en la que la estación será reabierta.
- b) Indique el total de días en los que la estación estuvo cerrada.
- c) Informe las modificaciones y los arreglos realizados en la estación.
- d) Detalle el presupuesto invertido en las obras realizadas en la estación.
- e) Actualice la información referente al promedio de pasajeros por día que transitan por la estación Facultad de Medicina.



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La línea D del subte es una de las más utilizadas de las seis que existen en la ciudad. Se calcula que, por día, transporta 215.000 pasajeros<sup>1</sup>. Sin embargo, la misma estuvo cerrada por obras durante dos meses (desde el lunes 8 de enero de 2024 hasta el 7 de marzo) y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no ofreció un plan de contingencia con colectivos para los pasajeros habituales de la red. Se limitó a difundir un plano de Alternativas de movilidad con los colectivos correspondientes que reemplazarían la traza de la línea D.

El cierre de esta línea fue uno de los más largos en la historia del subte. En 1985, una sudestada inundó parte del túnel de la línea D y el servicio funcionó limitado durante 20 días. En 2013, la Línea A cerró por menos de dos meses para reemplazar los coches “La Brugeoise” por los actuales de origen chino. Y, en 2020, cuando se implementó el nuevo sistema de señalización en la línea C, estuvo cerrada por menos de dos semanas.

En un contexto en el que está iniciando el cuatrimestre para los estudiantes de las facultades, resulta indispensable obtener una información oficial precisa sobre la reapertura de la estación Facultad de Medicina. Considerando que la estación está ubicada de manera estratégica para facilitar el acceso a las Facultades de Ciencias Económicas (UBA), Medicina (UBA), Farmacia y Bioquímica (UBA) y Odontología (UBA).

Además, esta se encuentra próxima a instituciones de salud que reciben una alta afluencia de pacientes como el Hospital de Clínicas José de San Martín (UBA), el Hospital Odontológico Universitario (UBA), el Sanatorio Otamendi y Miroli y el Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento (IADT).

De hecho, la estación en cuestión se ubica en el puesto N° 14 de las estaciones más usadas de todas las de las líneas de subte, con un promedio de 19.423 pasajeros por día según el Informe de la Evolución de la Demanda publicado en noviembre del 2017 por Subte Data.<sup>2</sup>

En este sentido, remarcamos la importancia de obtener información pública y certera sobre la reapertura de la estación, considerando su posicionamiento estratégico tanto para estudiantes, docentes y no-docentes como también para pacientes y trabajadores de las instituciones de salud referidas que tienen el derecho de llegar a sus lugares de estudio y puestos de trabajo de la manera más práctica posible.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

---

<sup>1</sup> Pasajeras y pasajeros pagos transportados por línea de subterráneo y premetro. Ciudad de Buenos Aires. Enero de 2010/diciembre de 2023. Estadísticas Ciudad.

<sup>2</sup> <https://lppargentina.org.ar/subtedata/wp-content/uploads/2017/11/Informe-Pasajeros-Transportados-Comparativo-2017-vs-2016-v1.4.pdf>